

ANUNCIO

EXENCIÓN IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA.

AYUDAS POR SEQUÍA 2023.

- PLAZO ABIERTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- MODELO DE SOLICITUD ADJUNTO.
(Detalla documentación a aportar).
- DICHO MODELO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE OPAEF.



OPAEF

SOLICITUD DE EXENCIÓN
IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA
(RDL 4/2023, de 11 de mayo)
AYUDAS POR SEQUIA 2023

Mod. 01.12

INTERESADO	N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública	Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono	
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos		

REPRESENTANTE	N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública	Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono	
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos		

DECLARA que es propietario de los inmuebles que se relacionan y titular de la/s explotaciones agrícolas o ganaderas a cuyo desarrollo están afectos y que ha sufrido en el ejercicio 2023 reducciones del rendimiento neto en la explotación de, al menos, un 20 por ciento respecto a los últimos tres años (media de los ejercicios 2020, 2021 y 2022) en caso de zonas con limitaciones naturales o específicas del artículo 31 del Reglamento UE 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, o de un 30 por ciento si se localizan en otras zonas.

Una solicitud por municipio (si excede de 5 parcelas, utilice tantas solicitudes como sea necesario)

Municipio	Polígono y Parcela o Referencia Catastral	Importe rdto. neto 2023	Media rdto.neto 2020 a 2022
	1		

CUENTA IBAN PARA DEVOLUCIONES CUANDO PROCEDA

SOLICITA la exención de la cuota del IBI del ejercicio 2023 de conformidad con el artículo 12 del RDL 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.
La devolución de ingresos se efectuará mediante transferencia de conformidad con el art. 17 del RD 520/2005, de 13 de mayo.

E S

Nota: Adjunte documento que acredite la titularidad de la cuenta. Los campos señalados con * son de cumplimentación obligatoria.

Documentación a aportar:

- 1.- Acreditación de la representación, en su caso.
- 2.- Solicitud única Ayudas PAC Campaña 2023.
- 3.- En caso de no presentación del documento anterior, aportar certificado de inscripción en el registro REAFA.
- 4.- Acreditación de rendimiento neto (una de las opciones siguientes):
 - a) Autorizar a este Organismo para que obtenga la información tributaria de la AEAT.
 - b) Declaraciones tributarias de los ejercicios 2020-2021-2022-2023 del IRPF o del Impuesto sobre Sociedades.

En _____ a _____ de _____ de _____

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla, (OPAEF), con domicilio en calle Alejo Fernández, 13, 41071-Sevilla, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.